EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.645 — Año LX — Nº 19.411 — 14 Páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, MARTES 30 DE AGOSTO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

PROSIGUIO LA REUNION DE LOS RECTORES

BAHIA BLANCA, 30 (NA). — Los rectores de las 26 universidades estatales continuaron deliberando en esta ciudad para definir, entre otros temas, el cupo de admisión a las casas de altos estudios en el año próximo y la implementación de la carrera de posgrado para impulsar los estudios correspondientes al nivel cuaternario de enseñanza.

Este último tema ha sido totalmente analizado, según trascendió, y existiría el propósito de elevar el anteproyecto de la creación de la carrera de posgrado al Poder Ejecutivo nacional para su eventual aprobación.

Los rectores continuaron las reuniones en la sala principal del ex Concejo Deliberante con la presidencia del subsecretario de Asuntos Universitarios, Ing. Manuel Gómez Vara, y del presidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) y rector de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Guillermo Gallo.

Las deliberaciones —que comenzaron ayer a la mañana— serán clausuradas en las ultimas horas de la tarde oportunidad en la que según se espera, dará a conocer las correspondientes conclusiones pues los rectores trabajaron a puerta cerrada.

La evolución de la economía

El Dr. Martínez de Hoz informa a la Junta Militar.- Los temas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Junta Militar de gobierno se reunirá esta tarde en la sede del Congreso Nacional para escuchar un informe sobre la situación económica y sus perspectivas que brindará el ministro José Alfredo Martínez de Hoz.

El encuentro estaba previsto originalmente para el jueves pasado, pero debió postergarse como consecuencia de que el comandante en jefe de la Armada, almirante Eduardo Emilio Massera sufrió una indisposición.

Fuentes responsables del Palacio de Hacienda adelantaron que la exposición del ministro girará sobre tres ejes fundamentales: inflación, déficit y salarios.

Según esas fuentes, en torno a los dos primeros temas —íntimamente ligados entre sí— Martínez de Hoz formulará un planteo que en esencia establecerá que a esta altura del año se ha resignado llegar a fines de 1977 con una tasa de inflación que responda a los cálculos iniciales, en aras del objetivo de concluir el corriente período fiscal con un presupuesto equilibrado.

De este modo enunciará una serie de medidas que se han adoptado y se adoptarán, a fin de lograr faltas de recursos genuinos de capital y hacer frente a los desfasajes registrados en materia presupuestaria en los primeros siete meses del año que vieron cómo se alcanzaba el 90 por ciento del déficit previsto para todo 1977.

El tema salarial será encarado frontalmente por Martínez de Hoz, quien considerará inconveniente efectuar modificaciones en lo que resta del año, a pesar de transcurridos sólo dos meses del último aumento general, éste quedará rezagado a fines del presente mes, según lo indican todas las previsiones.

El ministro se propone demostrar también —según los anticipos de los voceros consultados— que en casi ninguna actividad que no sea la estatal se están pagando los sueldos de convenio y que, por el contrario, el promedio de salarios básicos reales está entre los 6 y 9 millones de pesos para los operarios de los establecimientos fabriles.

Por último, el ministro Martínez de Hoz insistiría en que se debe cumplir en la medida que esa posible la totalidad de las previsiones del plan trazado para que éste tenga éxito.

Se descuenta que una vez escuchada la exposición del titular del Palacio de Hacienda, los comandantes de las fuerzas harán conocer al ministro las inquietudes volcadas por los altos mandos en las reuniones celebradas últimamente.

Sindicalistas extranjeros con el Gral. Liendo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo recibió a la delegación de la Confederación Latinoamericana de Trabajo, presidida por el titular de la primera organización mencionada, Marcel Pepin.

El ministro se encontraba acompañado por altos funcionarios de la cartera a su cargo.

Con oficiales de guarniciones se reunirá Videla

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá mañana una reunión a la que asistirán los oficiales del Estado Mayor e integrantes de las guarniciones Buenos Aires y Campo de Mayo.

En su transcurso los asistentes escucharán una detallada exposición acerca de la marcha del proceso de reconstrucción nacional.

La reunión, que se iniciará a las 17, tendrá lugar en el salón de actos "General San Martín" del edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe del Ejército.

Prensa Extranjera

BUENOS AIRES 30 (Télam). — En la tradicional cena anual de la "Asociación de la Prensa Extranjera", que se realizará hoy, hablará el secretario de Información pública, capitán de navío Carlos P. Carpintero, quien en la oportunidad representará al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

La reunión se efectuará en el club Americano, ubicado en la calle Viamonte 1133 y comenzará a las 21.

Han prometido su asistencia diversas autoridades, entre las que se destacan el secretario de Informaciones del Estado, general Enrique Laidlaw; el secretario general de la Presidencia, general José R. Villarreal y el jefe de la Casa Militar, brigadier Oscar Caeiro e invitados especiales.

Con Brasil se logró acuerdo

En setiembre se iniciará el diálogo en Asunción sobre el río Paraná

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Argentina y Brasil acordaron iniciar el diálogo técnico sobre el aprovechamiento energético del río Paraná en Asunción del Paraguay en la primera quincena de setiembre, según se informó oficialmente aquí.

La versión la suministró la Cancillería argentina luego que el embajador del Brasil, Claudio García de Sousa, entregara al ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Montes, una nota de su gobierno aceptando la proposición argentina de iniciar la ronda de conversaciones técnicas con la participación del Paraguay y para disponer de una política común en lo que hace al aprovechamiento en la producción de electricidad de la zona del Alto Paraná.

En esas reuniones se buscará conciliar los puntos de vista argentino-brasileño respecto a las cotas de altura de la represa de Itaipú —que construyen Brasil y Paraguay— con la de Yacyretá-Apipé y la futura de Corpus, que han de construir Argentina y Paraguay, y que se encuentran correlacionadas en sus características técnicas para lograr el máximo rendimiento de cada una de esas obras.

La reunión entre Montes y García Sousa se realizó ayer a partir de las 20.30 y durante su transcurso le entregó al canciller argentino la respuesta favorable de su gobierno a la propuesta de iniciar negociaciones trilaterales para "armonizar los intereses de las partes involucradas en el aprovechamiento de los recursos del Alto Paraná".

En la nota brasileña se indica que el gobierno de ese país "coincide con el argentino en la necesidad de encarar a la brevedad conversaciones en lo que se refiere a la relación Corpus-Itaipú".

También se destaca en el documento la coincidencia en que las condiciones están dadas "para dialogar a nivel técnico-diplomático en la primera quincena de setiembre próximo".

El gobierno brasileño, asimismo, concuerda con "la primera propuesta argentina de que participe del diálogo una representación oficial paraguaya".

Por último, se consigna que ambos gobiernos resolvieron aceptar el ofrecimiento paraguayo de que Asunción sea la ciudad sede de las negociaciones.

La respuesta brasileña demoró tres días en llegar a la cancillería argentina, ya que la comunicación del gobierno al embajador del Brasil se había formulado el pasado 26 de agosto.

No se descarta, sin embargo, que las negociaciones que a partir de ahora emprenderán altos funcionarios, que viajan ya hoy a la capital paraguaya, no estarán a salvo de las situaciones conflictivas.

En efecto, es previsible que a ciertas contradicciones argentino-brasileñas se sume de ahora en más la defensa de los intereses paraguayos, para lo cual las autoridades de Asunción gozan de un margen de maniobra mucho más amplio que sus pares de Argentina y Brasil.

Ayer, previamente a la visita del embajador del Brasil, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores el embajador del Paraguay, Antonio Masulli Fuster, a quien se le entregó una copia de la propuesta argentina a Itamaraty.

CON GROMYKO SE ENTREVISTO YASSER ARAFAT

MOSCU, 30 (UPI). — El líder y dirigente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, dijo hoy que sus conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Andrei Gromyco habían sido de "gran éxito", y acusó a Estados Unidos de intentar apartar a los soviéticos de las conversaciones de paz del Medio Oriente.

"El problema del Medio Oriente puede ser resuelto de modo estable y permanente solamente si participa la Unión Soviética", dijo Arafat en una entrevista con la agencia oficial de noticias Tass.

Calificó a la Unión Soviética de ser "un amigo leal y probado" de los árabes, agregando que siempre "había estado al lado de su justa causa".

En círculos diplomáticos se dijo que el dirigente de la OLP había viajado a Crimea, para entrevistarse con el presidente Leonid Brezhnev, quien se encuentra de vacaciones.

Los ayudantes de Arafat relataron que éste había conversado durante cinco horas y media con el canciller Gromyko, en una extensa revisión de la situación del Medio Oriente.

Arafat dijo en su entrevista con la agencia Tass que su visita a Moscú tenía "gran significado", porque ocurre en un momento extremadamente peligroso para la paz en el Medio Oriente".

El dirigente acusó a Israel de mantener la inquietud en el sur del Líbano y agregó que los planes israelíes de instalar nuevas colonias en los territorios árabes ocupados, indicaban que no tenía la menor intención de entregar esa tierra, capturada en la guerra de 1967.

El dirigente de la OPL acusó también a Estados Unidos de socavar la reanudación de las conversaciones de paz para el Levante en Ginebra.

Un porcentaje por venta de inmuebles fiscales fue fijado

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La administración general de inmuebles fiscales dependiente de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación fue autorizada por decreto 2.501 del Poder Ejecutivo nacional, publicado en el Boletín Oficial, a percibir un cinco por ciento del producto de las gestiones de venta de inmuebles y administración de propiedades del Estado nacional.

Se implantaría tarifa única en trenes urbanos

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos habría decidido implantar una tarifa única en los servicios de trenes urbanos utilizados diariamente, que superaría el tradicional sistema de expendio de boletos por el autocontrol a través de elementos electromecánicos.

El sistema para reformas en la administración

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Mediante una ley del Poder Ejecutivo nacional fue creado el sistema nacional de la reforma administrativa, concebido como un instrumento para que el Estado nacional pueda ejecutar "los planes que tiendan a obtener, mediante una reforma integral, una administración pública eficaz, eficiente y dinámica, adecuada permanentemente a las necesidades del Estado".

La norma expresa que las actividades básicas del sistema nacional de la reforma administrativa estarán referidas "a la investigación para realizar en la administración pública su análisis permanente; a la organización y sistemas par proponer las normas necesarias para el orden jurídico y administrativo y a los recursos humanos, con la finalidad de proponer y poner en ejecución las técnicas y procedimientos para el reclutamiento, formación, capacitación y utilización de la dotación de personal, así como la justa adecuación en sus condiciones de trabajo y remuneración.

El sistema se estructura mediante una unidad central, unidades sectoriales y subunidades, quedando el Poder Ejecutivo autorizado para transferir, dentro de la misma o distinta jurisdicción, suprimir, crear y refundir organismos y funciones, realizando en tal sentido cuanta modificación resulte necesaria.

La unidad central tendrá a su cargo la elaboración y ejecución de las políticas y planes generales, mientras que la unidad sectorial se ocupará de la instrumentación, a nivel de ministerio de los planes y programas generales, asesoramiento en el área en materia de políticas y planes para el sector y la dirección, ejecución y control de las tareas correspondientes. En cuanto a las subunidades, tengan en su órbita igual función que las unidades sectoriales.

Los controladores aéreos europeos unificarán huelgas

PARIS, 30 (EFE).— Una reunión de los sindicatos franceses CFTC (cristiano), CGT (comunista) CFDT (izquierda no comunista) tendrá lugar en París, para estudiar la propuesta de los controladores aéreos británicos, hecha pública anoche, y encaminada a "coordinar la acción en Francia, Gran Bretaña y España", unificando huelgas.

Se espera, pues, se agraven las perturbaciones que se han registrado estos últimos días en los aeropuertos franceses y que se concretaron ayer domingo en los aeropuertos, en un retraso medio, por vuelo, de 45 minutos.

Desde el viernes pasado se registra en Francia una "huelga de celo" de los controladores, a iniciativa del sindicato CFTC, cuya duración está prevista hasta el próximo cinco de setiembre. Se propone protestar por "la creciente degradación de la seguridad aérea". En Gran Bretaña los paros duran ya diez días.

Denuncias en España hizo un legislador

Dijo que fue golpeado por la policía

MADRID, 30 (UPI). — La actualidad política nacional se vio sacudida hoy por la denuncia de un parlamentario socialista según la cual habría sido golpeado e insultado por la policía.

"Si el ministro del Interior no puede democratizar las pruebas de la ley y el orden, debe cambiarse al ministro", dijo el dirigente comunista Ramón Tamames, mientras que las Cortes (Parlamento) iniciaron una investigación sobre el caso.

El diputado socialista Jaime Blanco denunció que agentes de la policía comenzaron a empujarlo y golpearlo el sábado a la noche en la ciudad norteña de Santander cuando trató de impedir que éstos apaleasen a un joven manifestante caído en el suelo.

Blanco, corpulento y con barba, dijo que a pesar de que se identificó como miembro del Parlamento, fue arrastrado 100 metros hasta una comisaría de policía, donde fue insultado por los representantes del orden.

Después de ser obligado a colocarse de cara a una pared, fue nuevamente insultado hasta que le dejaron irse 30 minutos después.

El diputado indicó anoche a los periodistas en el edificio de las Cortes que existen una serie de estructuras en el país que no han sido democratizadas y que una de ellas es el cuerpo policial. Blanco fue elegido en las elecciones generales del 15 de junio diputado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Por su parte, el presidente de las Cortes, Fernando Alvarez de Miranda, dijo que "el país debe darse cuenta de que nos encontramos en una situación diferente que la del régimen autoritario que nos precedió", y calificó el incidente de Blanco como "intolerable".

Los dos secretarios de la cámara, uno de ellos miembro del PSOE, y el otro de la Unión del Centro Democrático del presidente de gobierno Adolfo Suárez, parten hoy hacia Santander para iniciar una investigación sobre el terreno.

El ministro de Relaciones con las Cortes, Ignacio Camuñas, dijo a los periodistas que "la inmunidad parlamentaria es un principio básico de un estado de derecho y de un régimen democrático. Todo ataque contra este derecho es absolutamente condenable mientras haya prueba de que existió dicho ataque". Añadió que deberían existir ciertos límites para dicha inmunidad.

Además, el Ministerio del Interior y el gobierno civil de la provincia de Santander iniciaron investigaciones sobre el caso.

Desmintióse que el Papa Paulo VI proyecte dimitir

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (ANSA). — Respondiendo a los periodistas que lo interrogaban acerca de las [illegible] difundidos por la prensa acerca de la próxima renuncia del Papa, el padre Romero Panciroli, director de la sala de prensa de la Santa Sede afirmó: No tengo más que agregar cuanto se ha dicho en otras circunstancias"

La última vez que Panciroli tocó dicho argumento fue en junio pasado, cuando dijo que se trataba de "fantasías e invenciones".

Paulo VI cumplirá el próximo 26 de setiembre 80 años. Los rumores acerca de una posible renuncia de Paulo VI al trono pontificio, se habían basado en el decreto con el cual el mismo pontífice estableció que al cumplir los ochenta años de edad los cardenales fuesen excluidos del cónclave.

Sin embargo, ya desde aquel momento, los comentaristas vaticanos y el mismo sustituido secretario de estado monseñor Giovanni Benelli (actual arzobispo de Florencia), habían precisado que el Papa consideraba su deber permanecer al frente de la Iglesia.

Un temporal ha azotado extensas zonas en Italia

MARINA DI MASSA 30 (ANSA). — A varias decenas de miles de millones de liras ascienden los daños materiales causados por un violento temporal que se abatió a últimas horas de ayer y primeras de hoy sobre las provincias de Lucca, Massa y Carrara, en el centro-norte de Italia.

Las lluvias, acompañadas de un fuerte viento, inundaron las plantaciones, arrancaron árboles, destruyeron balnearios, tiendas de turistas y veraneantes, emplazadas junto al mar, y destruyeron las casetas de los bañistas.

Algunas casas cercanas cayeron a tierra, los postes de la luz fueron arrancados de cuajo y las localidades vecinas se quedaron a oscuras. [illegible] de turismo y ciento de automóviles sufrieron también graves desperfectos.

Mensaje a los ferroviarios

La celebración de su día

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El presidente de Ferrocarriles Argentinos, general Tomás José Caballero, dijo hoy que "se encaran con decisión las negociaciones para las inversiones que permitirán la modernización de nuestros ferrocarriles".

En un mensaje con motivo del "Día del Ferroviario" afirmó que "el aporte del Tesoro para gastos de explotación ha disminuido a la fecha en un 66 por ciento".

El mensaje expresa textualmente:

"Se cumple en la fecha 120 años de la habilitación del primer ferrocarril en la Argentina y este aniversario encuentra a la empresa empeñada en la gran tarea de adecuar los servicios a las necesidades que exigen el país y el avance tecnológico.

"En el término del último año y en el transcurso del actual se ha advertido una franca recuperación en todos los aspectos vinculados a la explotación de este sistema de transporte, lo cual resulta más evidente en cuanto al incremento de los valores de la carga movilizada, así como el de otros índices significativos.

"El aporte del Tesoro para gastos de explotación ha disminuido a la fecha en un 66 por ciento, con marcada tendencia a seguir decreciendo.

"Es nuestro objetivo llegar a igualar los [illegible] con los ingresos, con lo cual Ferrocarriles Argentinos irá gradualmente dejando de ser una carga para el erario.

"Para alcanzar las metas que lleven al objetivo, estamos encarando con profundo análisis y decisión las negociaciones para las inversiones que permitirán la modernización de nuestros ferrocarriles.

"No ignoramos que tan importantes logros se deben al esfuerzo incansable de los ferroviarios, en particular, y de la gran familia ferroviaria, en general.

"Conocemos y no somos indiferentes a sus aspiraciones, expectativas y necesidades.

"Además, sabemos que han comprendido cabalmente el significado de la consigna 'ser servidores'; hombres conscientes de sus obligaciones y responsabilidades, el fruto alcanzado de mejorar la empresa, tiene un solo premio para ellos: la satisfacción del deber cumplido.

Sobre impuestos habló J. Alemann

Situación del sector agropecuario y el blanqueo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, quien anunciará mañana en forma oficial los resultados del blanqueo de capitales, adelantó anoche en un programa de televisión que la recaudación alcanzará a 238 mil millones de pesos.

El Dr. Alemann, en el programa también se refirió al presupuesto nacional y dijo al respecto que la "decisión, en el más alto nivel, es que no haya modificaciones en el resto del año".

"Recaudar 68 millones más es un éxito" dijo Alemann al referirse a los resultados de la regularización impositiva, tras recordar que a principios de año se había previsto una recaudación de 160 mil millones de pesos.

En lo referente al proceso que se registrara luego de este blanqueo, fue contundente: "Quienes no pagan impuesto, van a ir presos, pero creo que les va a doler más el dinero que van a perder cuando les apliquemos la indexación, los intereses...".

En el transcurso del programa se hizo alusión a recientes entredichos de Alemann con sectores como los del seguro y el agropecuario.

El secretario de Hacienda puso de relieve que en algunas ocasiones "los problemas surgen cuando incluso no hay acuerdo interno entre ellos".

Alemann demostró su comprensión del asunto cuando se refirió específicamente al sector agropecuario y manifestó: "Mi problema es que tengo que recaudar una cierta cantidad de fondos. Si los recaudo en una forma u otra me es bastante indiferente".

Cuando se tocó el tema del desempleo, Alemann opinó que actualmente hay sobreempleo y que en ese sentido no hay problema social.

"El problema social lo tiene —manifestó— el que permanece en la administración pública, donde gana mucho menos que en la actividad privada".

Ante los interrogantes periodísticos, además, se registraron las siguientes respuestas de Alemann:

—**Salarios**: "Tenemos que estar agradecidos, porque tenemos una posición de privilegio en el mundo; y tendríamos incluso que tener cierta humildad ante esta situación".

—**Futuro período fiscal de 1978**: "Estamos trabajando activamente para tener un presupuesto, digamos, sin déficit, en la metodología nuestra, es decir que podamos cubrir el desequilibrio entre gastos e ingresos corrientes con algunos recursos de capital".

—**Recursos genuinos**:

(Pasa a pág. 1a. Col. 6a.)

Idi Amin hizo fusilar a tres norteamericanos

BONN, 30 (EFE). — La embajada de la República Federal de Alemania en Kampala confirmó la noticia publicada en Estados Unidos, según la cual tres norteamericanos fueron fusilados y decapitados por orden de Idi Amin.

Un portavoz del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores manifestó en Bonn que los Estados Unidos pidieron a Alemania occidental la investigación del caso como representante de los intereses norteamericanos en Uganda. La embajada alemana en Kampala no dio todavía respuesta y el Ministerio de Asuntos Exteriores estadounidense no pudo aún verificar la existencia de pasaportes a nombre de las tres víctimas.

Según la noticia dada por una enfermera ugandesa exiliada, los tres norteamericanos fueron decapitados por tener relaciones amorosas con muchachas ugandesas, una de ellas amiga de la enfermera que escapó.

Amin ordenó dar muerte a los tres extranjeros y a sus amantes negras a principio de agosto e hizo exponer en público sus cabezas. La cabeza de una de las muchachas fue enviada a su padre, un alto funcionario ugandés, quien inmediatamente fue a protestar ante Idi Amin. Al día siguiente, según la enfermera escapada, aparecieron decapitados el alto funcionario y el médico que embalsamó las cabezas para la exposición.

Un festejo en Londres dejó trágico saldo

El carnaval antillano

LONDRES, 30 (EFE). — La policía y los organizadores del carnaval de Notting Hill Gate, que celebran anualmente los inmigrantes procedentes de las islas del Caribe, analizaron hoy los graves incidentes que se produjeron anoche a última hora y que pueden significar la desaparición de las fiestas para siempre.

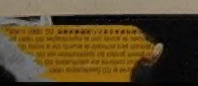
Después de una jornada de calma relativa y cuando nadie lo esperaba se produjeron incidentes de gran violencia al atacar varias bandas de jóvenes negros a los transeúntes blancos y al enfrentarse a la policía.

Según un informe oficial distribuido esta mañana por Scotland Yard, durante los tres días del carnaval, que atrajo a unas 250.000 personas, se cometieron 280 crímenes, fueron detenidas más de dos centenares de personas por distintos períodos de tiempo y algunas de ellas fueron puestas a disposición de las autoridades judiciales.

En los dos últimos días solamente 170 agentes de policía y 83 civiles resultaron heridos.

A pesar de los esfuerzos de los servicios de orden de las asociaciones familiares y culturales negras, que consiguieron evitar muchos conflictos durante la primera jornada algunos centenares de jóvenes provocaron gravísimos incidentes protagonizando escenas de enorme violencia en la noche de ayer.

David Lane, presidente de la comisión para la igualdad racial calificó hoy los incidentes de "trágicos", por lo que pueden significar para el empeoramiento de las ya tensas relaciones.



Tuvo incremento la producción de maíz

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que ha sido estimada en 8.300.000 toneladas, la cosecha de maíz de la campaña agrícola 1976/77, en tanto que el área sembrada con papa tipo temprana fue estimada en 10.000 hectáreas para todo el país.

El volumen de la cosecha de maíz, que marca un aumento del 42 por ciento sobre la producción del ciclo precedente, supera también en un 6 por ciento y 3 por ciento, respectivamente, a los niveles medios de producción del quinquenio y decenio últimos.

En cuanto al área sembrada con papa temprana la cifra resulta superior en un 18 por ciento a la del ciclo anterior y supera además en un 24 por ciento, al nivel medio del último quinquenio. En cambio, resulta inferior en un 17,5 por ciento en relación al promedio del decenio último.

Rendimiento de la zafra azucarera tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Telam). — Durante la primera quincena del corriente mes se procesaron 963.117 toneladas de caña de azúcar, obteniéndose 99.996 toneladas, con un rendimiento fabril promedio del 10.383 por ciento, registros superiores a los logrados en la misma quincena del año pasado.

La información proporcionada por la Secretaría de Información pública agrega que a pesar de que las condiciones climáticas no fueron las mejores, se puso en evidencia el mejoramiento de calidad de la materia prima que viene experimentándose este año.

En materia de precios el informe señala que el mejor valor de la quincena fue obtenido por el ingenio Muñorco con 7.812,43 pesos por tonelada, siguiéndoles Fronterita con 7.653,43 pesos y La Corona 7.540,75, correspondiéndole el menor valor al ingenio Leales con 6.704,06. En general se desprende que el precio supera el valor mínimo fijado por ley.

Los aportes al Fondo Nacional de Vivienda

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Las contribuciones y aportes de empleadores y trabajadores al Fondo Nacional de la Vivienda, deberán practicarse con retroactividad al 1º de junio pasado.

Así lo establece el decreto 2.542 del P.E. dado a conocer hoy por la Secretaría de Información Pública.

El aporte consiste en el cinco por ciento del sueldo que se paga a los trabajadores en relación de dependencia, debiendo ser cumplimentado por todos los dadores de trabajo tanto privados como público, no estatales, con o sin fines de lucro, como así también por las administraciones nacionales, provinciales, municipales u organismos descentralizados y autárquico.

LA CONDUCCION ECONOMICA TIENE EN ESTA SEMANA UN PERIODO DE PRUEBA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — La esperada reunión con la Junta Militar, la celebración del Día de la Industria y su discurso en la Comisión Coordinadora de las Industrias de la Alimentación constituyen tres hitos significativos de la intensa semana que deberá recorrer el ministro de Economía. De la conferencia con los comandantes en jefe se ha dicho ya suficiente para advertir su incidencia en la consolidación política de Martínez de Hoz. Tanto es así que el aplazamiento de la reunión durante la semana anterior como consecuencia de una indisposición del titular de la Armada, almirante Massera, echó a volar una cantidad apreciable de suspicacias y conjeturas que ahora quedan invalidadas por la concreción del encuentro. De la celebración del Día de la Industria cabe señalar que el acto es también precedido por ciertas dificultades derivadas de la política de aranceles que afectan directamente al secretario de Industria, Raymundo Podestá.

* * *

De todo lo que aquí se ha dicho en los últimos días en torno de la coyuntura económica, existe coincidencia en señalar como juicio sereno y ajustado a la realidad de la hora, el del doctor Angel Alberto Solá, ex secretario de Industria y Comercio, quien en el Instituto de Ejecutivos de Finanzas puntualizó con precisión los pros y contras del programa económico y su ejecutoria a 17 meses de aplicación. Dijo Solá en esa ocasión que el gradualismo orientador de las medidas económicas adoptadas en abril del año pasado permitió los resultados conocidos sin afectar el nivel de ocupación e hizo posible un prolongado período de paz social sin conflictos laborales como el que se registra hasta el momento. Pero, a la vez, ese gradualismo —afirmó también— ha impedido otras medidas para combatir la inflación y que ésta no perturbase las relaciones económicas entre distintos factores en juego.

* * *

El reemplazo para muchos fines de nuestro signo monetario — en opinión de Solá— mediante instrumentos correctivos para que el país pueda convivir con la inflación, han contribuido en buena medida a propagarla e institucionalizarla con carácter permanente. "En los primeros meses de este año —añadió— la expansión monetaria a tasas mucho más elevadas que las de los índices de precios, alimentaron ese proceso". Por otra parte, cierto es, el presupuesto incluyó un programa de obras públicas, que la propia conducción económica debió calificar después como excesivamente ambicioso, a la vez que se demoraban medidas para disminuir los enormes gastos de las empresas del Estado. Según Solá, el considerable aumento de las reservas derivado de un balance de pagos positivo, demandó como contrapartida una acentuada expansión monetaria.

* * *

Estas últimas observaciones de Solá parecieran ser acompañadas en la inquietud expuesta por un comentado artículo publicado por el órgano de la armada "Gaceta Marinera", al sostener que el programa económico básico del 24 de marzo debe cumplirse en todos los enunciados sin omitir ninguno y sin demorar más la aplicación de las políticas que en cada caso deben realizarlo. De acuerdo con esa misma opinión de Solá, el segundo semestre del año puede tener un signo diferente en el comportamiento de la inflación, estimándose que en 1978 se realizará un gran esfuerzo hacia la estabilización de la economía y, en consecuencia, de la vida, por la cantidad de factores que ahora se están poniendo en juego. Con ello —dijo también— dejaremos de tener el triste privilegio de estar con Chile a la cabeza de la tasa inflacionaria mundial.

Se aprobaron dos créditos

Los otorgaron Polonia y Rumania

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El gobierno nacional aprobó la aceptación formal de dos créditos de 100 millones de dólares cada uno concedidos a nuestro país por Polonia y Rumania para la adquisición de equipos y material tecnológico.

El crédito fue concedido por Polonia a Argentina el 9 de mayo de 1974, en base a un acuerdo donde se estableció el "deseo de fortalecer las relaciones comerciales y la cooperación económica amistosa entre ambos países, teniendo en cuenta la igualdad y los beneficios mutuos".

El crédito concedido por Polonia cubre el 85 por ciento del valor total FOB (en puerto polaco) de las entregas de plantas completas, líneas tecnológicas, grupos de maquinarias y equipos industriales producidos en ese país, resultante de los contratos concluidos entre las empresas polacas de comercio exterior y los importadores argentinos debidamente autorizados.

Los contratos para las entregas de los equipos y maquinarias de procedencia polaca se concluirán teniéndose en cuenta la calidad y precio del mercado internacional, debiendo entrar en vigencia antes del 31 de diciembre de 1979.

En la ley 21632 que aprobó el convenio se estableció que los recursos que las empresas polacas obtengan por los pagos provenientes de las ventas que efectúan serán aplicados a la compra de productos argentinos, incluyendo un 30 por ciento de productos manufacturados y semifacturados.

En cuanto al convenio de crédito con Rumania había sido rubricado en Buenos Aires el 8 de mayo de 1974 por autoridades diplomáticas de Rumania y de nuestro país.

Ahora con la ratificación entra en vigencia el convenio por el cual Rumania —mediante esos cien millones de dólares— financiará hasta el 85 por ciento del valor de los equipos y bienes de capital que las empresas nacionales adquieran dentro del marco de este acuerdo.

El reembolso del crédito se operará con productos argentinos cuya adquisición por parte de Rumania quedará establecida en los contratos de compra o en contratos separados, siempre teniéndose en cuenta la competitividad en lo que se refiere a calidad y precios internacionales.

Se produjeron sismos en San Juan y Mendoza

SAN JUAN, 30 (Telam). — Dos movimientos sísmicos fueron registrados en la víspera en esta capital, que provocaron cierta alarma en la población. Ambos estuvieron separados por algunos segundos, y el primero fue breve y seco, en tanto que el segundo tuvo mayor fuerza y se prolongó por espacio de unos 20 segundos.

También en la capital mendocina el temblor fue percibido a las 13,38 aproximadamente, notándose la oscilación de lámparas y objetos colgantes en las viviendas, y de carteles publicitarios y de negocios en la zona céntrica.

No hubo infracción en una declaración

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Sala Penal de la Cámara Federal confirmó que no incurrieron en infracción a la ley que prohibe las actividades políticas los militantes radicales que el 12 de octubre de 1976 hicieron publicar un documento titulado "Un cálido recuerdo", con las iniciales de cada palabra destacadas, para evocar las fechas de asunción a la presidencia de los dirigentes correligionarios Hipólito Yrigoyen, Marcelo Torcuato de Alvear y Arturo Illia.

El fallo confirma uno anterior del juez federal Dr. Rafael Sarmiento, que había rechazado la denuncia efectuada contra el grupo de radicales por el procurador fiscal quien apeló la resolución del magistrado, motivando la intervención del tribunal de alzada.

Al resolver sobre ella, la Sala Penal de la Cámara Federal confirma la decisión del Dr. Sarmiento, diciendo que la sola evocación de las citadas fechas con el nombre de los que ocuparon en su momento la primera magistratura, de ninguna manera cae en la infracción penal prevista en dicha ley y el aditamento "Un cálido recuerdo", no importa el uso o la exhibición de símbolos o emblemas partidarios, ya que esta frase no constituye ningún símbolo o emblema. Tal actitud es por ello atípica.

"Por eso la impresión en el diario "La Prensa", acota, no puede revestir la actividad incluida en dicha norma legal, ya que no existe ninguna variante de las características del texto analizado".

En cuanto al diario "La Opinión", señala la Cámara que presenta las características ya enunciadas y que el tipo penal previsto en la ley 21.323 contiene un elemento subjetivo que requiere que se lleve a cabo con fines de adoctrinamiento, propaganda, difusión o proselitismo, lo que no surge de la citada publicación.

Destacó Saint Jean el papel de la docencia

LA PLATA, 30 (Télam). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, general de brigada Ibérico Saint Jean, presidió ayer una reunión de docentes realizada en la escuela Nro. 1 de Avellaneda, última de una serie que convocó a inspectores y directores de escuelas de todo el territorio bonaerense.

Antes más de doscientos educadores, el mandatario dijo: "La finalidad que me ha movido a recorrer la provincia y conversar con el sector docente es, en primer lugar, lograr la integración doctrinaria que ya tenemos con los hombres que nos acompañan en la función de gobierno y que debemos ampliar".

Se refirió concretamente a la obra de gobierno ya cumplida y a los planes futuros en materia escolar, señalando por otro lado que son los educadores quienes por su labor, casi exclusivamente intelectual, necesitan en mayor medida estar al tanto de la tarea que cumple el Estado en las restantes áreas del quehacer bonaerense.

De tal manera, apuntó el gobernador, los educadores estarán en condiciones de transmitir esos conocimientos a los niños, "que son los hombres del mañana".

Aludió luego a la formación de esos "hombres del mañana", mencionando la necesaria aplicación de las nuevas disciplinas, entre ellas la alimentaria y la informativa, que —afirmó— está reclamando el progreso del país y para lo cual se está creando la necesaria infraestructura.

La exposición del general Saint Jean fue ilustrada con gráficos y diapositivas referidos a la obra cumplida y a los planes de gobierno en materia económica, social y educativa.

En Córdoba renunciaron 101 maestros

CORDOBA, 30. — En el Boletín Oficial se publicaron una serie de resoluciones del Consejo General de Educación por las cuales se aceptaron las renuncias presentadas por 101 maestros en la provincia.

En la edición del día viernes se dio a conocer la nómina de 57 docentes y en la de la víspera la de 44 educadores restantes que se alejaron de la actividad.

En Neuquén fue muerto un puma

NEUQUEN, 30 (Telam). — Un puma de 1,63 metros de largo fue muerto por dos hombres en una zona desértica en jurisdicción de Senillosa, localidad distante 35 kilómetros al noroeste de esta capital.

Es la primera vez que un felino de estas características se acerca a tan corta distancia de esta ciudad.

Según pudo establecerse, los hacendados del lugar venían observando desde tiempo atrás la desaparición de ganado ovino y caprino.

Localizadas las huellas del puma, se lo persiguió durante varios kilómetros hasta darle muerte en su cueva, donde se había refugiado.

Resulta curiosa la presencia de esta fiera en la región, ya que su asentamiento natural más próximo se halla en cercanías del río Colorado y la zona cordillerana, por lo que el felino ha debido recorrer más de 200 kilómetros a través de ríos, montañas y desiertos para llegar al lugar señalado.

Harguindeguy irá a San Juan pasado mañana

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Para analizar "diversos temas referidos a la situación regional, pero de gravitación en el ámbito nacional", viajará el jueves a San Juan, donde presidirá la III reunión regional, el ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy se informó ayer en dicha cartera.

Al día siguiente en horas de la mañana el titular de la cartera política, se trasladará a La Rioja donde se entrevistará con el gobernador y visitará la ciudad de Chilecito.

La referida reunión que se realizará solo el jueves contará con la asistencia del ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, el comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez y los secretarios de Hacienda, doctor Juan Alemann; de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga; de Comercio, licenciado Alejandro Estrada; de Minería, Dr. Fernando Puca Prota y de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá.

Alemann...

(Viene de pág. 1a.)

"La DGI está realizando una intensa tarea recaudadora, al contrario de los últimos años en que no se registraron casi inspecciones y se utilizó este medio solamente como instrumento de persecución política".

—"El Estado no sufre la indexación de sus deudas", porque se supone que paga puntualmente".

—"Estamos estudiando en ese sentido un sistema para que el Estado también pague impuestos, como lo establece un proyecto que analizamos para que las empresas estatales abonen tributos provinciales y municipal".

—Presupuesto 1977: "Las diferencias del primer semestre se corregirán en esta segunda mitad del año, particularmente porque estamos avanzando hacia un mayor control monetario que nos llevará en algún momento a desacelerar la inflación".

—"Para el año próximo la presión tributaria global puede ser levemente superior a la de este año, pero eso no significa que los impuestos en sí serán superiores, sino que estamos mejorando los coeficientes de recaudación y estamos efectuando pequeños ajustes que significarán mayores ingresos".

En lo referente a distintos datos que anticipan la conferencia de prensa que mañana ofrecerá Alemann, pudo establecerse que el capital blanqueado alcanzará aproximadamente un billón quinientos mil millones de pesos nuevos, cifra que supera en un cincuenta por ciento a la circulación monetaria.

Se prevé que el secretario de Hacienda ponga de relieve la trascendencia de este asunto, dado que esa masa de capitales se integrará al proceso productivo y por otra parte constituirá una nueva base imponible.

Pero en lo referente a la expectativa para que los resultados del blanqueo cubran las diferencias presupuestarias que abultan el déficit fiscal —con sus perniciosas consecuencias en el proceso inflacionario— puede adelantarse que sus logros no satisfacieron tales esperanzas.

Aunque superó las previsiones del presupuesto (un 43 por ciento), las expectativas que originaron los posteriores desfasajes —con el correr del año— quedaron muy lejanas.

Debido al sistema de pago en cuotas, además, se calcula que sólo unos 180 mil millones ingresen este año fiscal, lo que alcanzaría para cubrir las deudas que —por ejemplo— el Estado mantiene con sus proveedores, cuyas cifras se elevan a 163 mil millones.

En Tucumán privatizarán tres ingenios

Están a cargo de CONASA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (NA). — El coronel Jorge Andrés Nicolini, liquidador de los ingenios que administra en la provincia la Compañía Nacionl Azucarera Sociedad Anónima (CONASA), anunció que tres de los cinco establecimientos que se encuentran en esa situación serán licitados antes del próximo mes de octubre y deberán encontrarse en manos privadas para fines de enero de 1978.

Se trata de los ingenios Trinidad, La Florida y Santa Rosa, que se encontraban administrados por la Compañía Azucarera Tucumana antes de que se las hiciera pasar a jurisdicción de CONASA con el propósito de asegurar la continuidad de su producción.

Explicó Nicolini que la operación se cumple de acuerdo con la reciente ley dictada por el Poder Ejecutivo nacional para la venta de empresas que por falencias económicas habían pasado a ser administradas por el Estado.

Además de los tres ingenios mencionados, la CONASA administra en la provincia los establecimientos azucareros Bella Vista y San Juan, el primero de los cuales se hallaba administrado por una cooperativa mixta de cañeros y empleados antes de pasar a jurisdicción estatal, mientras que el segundo fue entregado al gobierno provincial en pago de impuestos atrasados y pasó luego a la CONASA.

Tras los anuncios formulados por el funcionario, se supo que la Unión Cañeros Independientes (UCIT), el Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán Unidos (CACTU) y varias organizaciones cooperativas de alcance local convinieron en realizar una presentación conjunta ante la Secretaría de Comercio de la Nación, con vistas a obtener condiciones favorables ante los próximos llamados a licitación.

Fuentes vinculadas a esas entidades puntualizaron que tras una reunión todos decidieron actuar coordinadamente para asegurar que los ingenios en liquidación quedan en poder de sectores cañeros de la provincia.

La recaudación fiscal aumentó en Entre Ríos

PARANA, 30. — La Dirección General de Rentas de la provincia dio a conocer las cifras provisorias de recaudación de la renta fiscal al 31 de julio de 1977.

En el primer semestre del año, los ingresos reajustados en relación a los publicados anteriormente, alcanzaron en moneda corriente a $ 6.929.000.000 contra $ 1.174.674.000 recaudados en igual período de 1976, lo que representa un incremento de $ 5.754.326.000 equivalente al 489,87 por ciento.

Autorización a entes crediticios

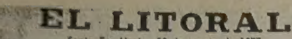
BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Banco Central dispuso ayer autorizar a las sociedades de crédito para consumo a otorgar préstamos en efectivo para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o al contado, y créditos personales amortizables.

La medida adoptada mediante la circular RF 83, no introduce modificaciones en la operatoria normal de esas entidades, en cuanto a operaciones instrumentadas mediante libretas, órdenes, carnets, cupones y otros instrumentos de compra utilizables por parte de sus adherentes.

Las sociedades de crédito para consumo, de acuerdo con lo establecido por la ley 21.526, de entidades financieras, tienen un plazo de un año (prorrogable a dos por razones debidamente justificadas) para transformarse en cajas de crédito o compañías financieras.

La disposición adoptada por el Banco Central tiene en cuenta que tanto las cajas de crédito como las compañías financieras tienen la facultad de otorgar créditos en efectivo y, para equiparar las condiciones de las sociedades de crédito mientras se opera su transformación, decidió extenderles dicha facultad.

Ello significa quitarles la traba que tenían hasta ahora para estimular su transformación, ya que solo podían instrumentar operaciones crediticias mediante libretas, órdenes, carnets y cupones.



Santa Fe, Martes 30 de agosto de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

CAMPAÑA CONTRA EL PAIS

Casi todos los miembros de la Comisión Argentina por los Derechos Humanos son miembros activos, según se ha informado, de organizaciones que localmente se dedican a promover la subversión. Por esta circunstancia resulta chocante que tanto los datos aportados por tales elementos de perturbación como los de la Amnesty International, evidentemente tendenciosos, hayan sido tenidos muy en cuenta por la subcomisión de las Naciones Unidas sobre los mencionados derechos, para señalar violaciones de éstos y ofrecer cifras relacionadas con el número de presos políticos en la República que no son correctas. Los guarismos son tan elevados y las fuentes informativas tan parciales que resulta difícil admitir que los integrantes del organismo referido, que han manifestado que son elegidos según sus méritos personales y que actúan con completa independencia e imparcialidad, los hayan aceptado sin mayores exigencias.

Nuestro delegado, que no es miembro de la subcomisión mencionada pero que actúa como observador ante ella, ha enjuiciado severamente a sus componentes considerando lo infundado de sus opiniones y la ligereza para expresarlas dentro de un foro internacional en el cual el respeto por la verdad y la seriedad deben ser condiciones indispensables para participar. Esto tiene una particular connotación en el desempeño de la experta francesa en dicho organismo, la cual, habiendo recibido legajos con ataques a distintos gobiernos, sin saber qué hacer con ellos y sin notificar a las autoridades involucradas antes de realizar cualquier acción, había pedido su publicación por las Naciones Unidas.

Resulta, por otra parte, llamativo que se tengan en cuenta libelos por lo general distribuidos anónimamente en los casilleros de los expertos y no la amplia información suministrada por nuestras máximas autoridades acerca de la legislación vigente en la Nación sobre la materia motivo de la diferencia. No se ha tomado tampoco en consideración la línea de conducta que tradicionalmente hemos mantenido con respecto a los derechos expuestos, ni la posición contraria a la tortura y los malos tratos, que si en algunos casos han podido ocurrir, como en cualquier parte del mundo, ello ha escapado a los principios que sustentan quienes asumieron las más altas funciones de la conducción nacional. La excepción no es la regla, ni el hecho aislado debe ser tomado como parámetro de juzgamiento de la conducta de un gobierno.

La campaña exterior contra nuestro país, planeada cuidadosamente por organizaciones no gubernamentales es una lamentable realidad que debemos combatir con tesón por todos los medios. Habrá que evitar todo acto, por mínimo que sea, que pueda dar pie a la consideración exagerada de los enemigos del país.

Plan cultural de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal



Autoridades de la Asociación exponen los actos que han organizado

Para informarnos del plan cultural preparado para el año en curso por la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal nos visitaron los miembros de su comisión directiva Catalina Pistone, Susana Gianello de Olivera, Lermo Rafael Balbi y Daniel Hess.

Dicho plan comenzó en la Semana del Niño con la tradicional donación de libros que realiza anualmente el organismo. El acto central se efectuó en la Escuela Nº 1190 Cuarto Centenario, en donde se entregaron libros a los mejores alumnos de 7º grado y a la biblioteca. A la entidad similar José Hernández, de Santo Tomé también se le regaló una partida y se acrecentó la biblioteca infantil de la Municipalidad Bernardino Rivadavia de [illegible].

Literatura folklórica

Para setiembre entrante —días 1º, 8, 15 y 22— se ha previsto un cursillo sobre el tema del epígrafe, referido a Santa Fe, a cargo de Jorge Alberto Hernández. Será ilustrado con diapositivas y lectura de textos por los locutores profesionales Ana María Zanzada, Elsa Ramos y Raúl Forzano. La primera clase tratará de Referencias históricas, Santa Fe como jalón artístico de la región litoral y folklore literario y literatura folklórica, la segunda sobre Santa Fe y su región folklórica (primer período 1573-1810); la tercera clase comprenderá el segundo período 1810-1853; el tercero (1853-1880) y el cuarto (1880-1920).

La cuarta clase versará acerca del quinto, sexto y séptimo período (1920-1940, 1940-1955 y desde 1955 hasta hoy, respectivamente).

Se otorgarán certificados de asistencia a los concurrentes a este cursillo que auspicia la Dirección de Cultura municipal.

Literatura contemporánea

Con el auspicio de la última entidad citada se dictará en octubre otro cursillo titulado "Aspectos de la literatura contemporánea".

Las clases tendrán lugar los días 7, 14, 21 y 28 y las dictarán la Dra. María Elena Bamatán ("Gabriela Mistral frente a América"); el Prof. Miguel Angel Zanella ("La poesía italiana del siglo XX"); la profesora Delia Travadelo ("La poesía española contemporánea") y el señor Eduardo A. D'Anna ("La poesía anglosajona del siglo XX"). También se darán certificados de asistencia.

"Ciudad de Santa Fe"

Este año se efectuará la 11a. edición del concurso literario que lleva el nombre de nuestra urbe, destinado a residentes y nativos de la provincia. Comprende los géneros cuento y poesía, con recepción de trabajos el 15 de setiembre y cierre el 31 de octubre y reunión de jurado el 14 de noviembre.

Los premios consistirán en plaquetas y diplomas de honor y serán entregados en acto público el 1o. de diciembre, aniversario de la Biblioteca Municipal. En este acto se clausurará el año cultural de la Asociación y de la entidad mencionada en último término.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de murales cerámicos de Matilde Gurdevich, grabados de María Lonzoni, pinturas de Raúl Ros, y dibujos de Eraldo Ramseyer, Edmundo Torassa y Mario Konigheim.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. Muestra de tapices de Amalia Cravero de Bouquet.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Exposición de pasteles de Jorge Planas Viader.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — El 3, a las 20, apertura de una muestra de cerámicas de Juan Lazzarini y otra de Eva Perman. Auspicia: Caja de Créditos Garay.

Cinter Ingeniería, Bv. Gálvez 1823. — Obras de Francisco Puccinelli sobre cerámicas del taller TAC.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras "Grabado húngaro contemporáneo" y "Pinturas" de Hugo Sbernini. Esta en la planta baja, hasta mañana.

Galería Fiasart, San Martín 2385. — Muestra de óleos de Fernando Cochet.

Segunda Feria Exposición de Libros para Niños. — El 3, a las 11, inauguración en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. 15.30 y 16.30, ruedas narrativas; 16, cine; 17.30, actuación del Coro de Niños; 19.30, presentación de la Banda Sinfónica de la Policía.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2457. — Muestra de témperas de Mario Gargatagli. En la planta alta exposición de obras de trastienda de la Galería Privada de Arte. Horario: de 7.15 a 13.15.

Galería Privada de Arte, Urquiza 2473. — Muestra de obras de pintores argentinos: Alonso, Schurjin, López Claro, Supisiche, etc. Hasta la fecha.

Círculo Italiano, S. Martín 2133. — Muestra de afiches de turismo proporcionados por el ENIT (Organización Oficial de Turismo de Italia). Auspicia: Asociación Amigos de la Escuela Dante Alighieri.

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — Hoy a las 19.30, en el Jockey Club, sobre: "Beethoven y su época". Auspicia: Colegio de Abogados. Entrada libre.

Mario Puentes. — Mañana, a las 19.30, y el 1ro. y el 2 de setiembre, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "El teatro universal en la búsqueda de un teatro propio".

CONCIERTOS

Coro Polifónico Municipal de San Justo. — Mañana a las 21, en la sala Núcleo Joven. Entrada libre. El 7, presentación del Coro Universitario Independiente.

Coro Polifónico de Santa Fe. — El jueves 1º, a las 21.30, en el Paraninfo. Ciclo: "Aniversario de LT 10".

PANELES

Técnica versus hombre. — El 1º, de setiembre, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 3464. Intervienen: Griselda T. de Vázquez Rossi, José Luis Vittori, Rafael Virasoro, Jorge Müller y Angel Savoini. — Organiza: Comisión de cultura del colegio. Entrada libre.

CURSOS

Historia de la arquitectura. — 1o. y 2 de setiembre, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica. Intervienen: Ricardo Ahumada y Horacio Gnemmi.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.45: "Profecía de un delito", de Chabrol, con Franco Nero y Stefania Sandrelli. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Igor Bulichov y los otros", de Serguei Soloviov (preestreno exclusivo).

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Toda una vida", de Claude Lelouch.

RECITALES

José Manuel Echagüe (guitarra). — El viernes, a las 21.30, en el teatro Municipal. Ciclo de grandes conciertos. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal.

El Día de la Higiene Bucal recuerda mañana

La Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud, en coordinación con la Dirección General de Odontología de la provincia y el Departamento de Educación para la Salud, ha organizado un concurso de dibujos alusivos al Día de la Higiene Bucal que se conmemora mañana, con participación de alumnos de escuelas primarias nacionales, provinciales y privadas.

La entrega de las distinciones se efectuará durante un acto a cumplirse mañana, coincidentemente con el Día de la Higiene Bucal, a las 10, en el Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, al que asistirán especialmente invitadas altas autoridades oficiales, representantes de entidades privadas, alumnos y público en general.

Ha renunciado a sus cargos la Sra. Marta Noguera

Aunque oficialmente no se dio a conocer información, pudo saberse que la Sra. Marta Noguera presentó su renuncia como secretaria artística ad honorem de la Secretaría de Cultura de Bienestar Social de la Municipalidad, como así también como directora artística del teatro y del anfiteatro municipal.

Habría motivado la dimisión la designación de una comisión asesora para el cumplimiento de las tareas a desarrollar en el teatro, sin intervención de la señora Noguera, como así también cambios en la programación del coliseo sin darle participación.

También extraoficialmente se sabe que las autoridades municipales habrían rechazado la renuncia y que la dimitente estaría considerando la actitud a asumir.

Despachan equipos para los trabajos de Yaciretá-Apipé

Diversos materiales pertenecientes a la empresa Agua y Energía, por un total de 1.415 toneladas y destinados a la Comisión Mixta Argentino Paraguaya del río Paraná, que tendrá a su cargo la construcción de la presa de Yaciretá Apipé, fueron embarcados a bordo del buque de bandera argentina "La Meluchа", que zarpó esta mañana con destino a Posadas.

La nave que operó consignada a la agencia marítima Sarsotti, la que también realizó el correspondiente estibaje, provenía del puerto bonaerense de Tigre, con una carga de 1.199 toneladas con el mismo destino. En Santa Fe, fueron cargados, entre otros elementos, perforadoras para profundidades de 500 metros, elevadores giratorios, martinetes, llaves, contadores de agua, pulmones de ensayo, obturadores, trépanos, grupos eléctricos, generadores, barras para ensayo de permeabilidad, etc.

Todos estos elementos, una vez empleados en el lado argentino de las obras, serán transferidos al Paraguay, mediante el sistema de exportación temporaria.

Concurso para cubrir un cargo en el COPRODE

El Consejo Provincial de Desarrollo concursará un cargo categoría 19 (remuneración de $ 60.750) más adicionales, con prestación de servicios de 44 horas semanales.

El cargo corresponde al Departamento de Normas y Métodos del Instituto Provincial de Estadística y Censos.

La firma de los dos convenios con FUNDEA postergan

Se ha informado que los convenios que debían firmarse hoy entre los ministros de Educación y Cultura y de Agricultura y Ganadería con las autoridades de FUNDEA, han sido postergados hasta una fecha que se dará a conocer oportunamente.

De acuerdo con lo anunciado, el acto contaría con la presencia del Vicealmirante Desimoni y los titulares de las carteras citadas, para firmar con FUNDEA dos convenios, uno con Educación y Cultura para la realización de un concurso de monografías, y el otro con Agricultura y Ganadería para organizar cursos de extensión agropecuaria.

Como se sabe FUNDEA es una entidad de orden cultural, integrada por interesados en la difusión de actividades de extensión agropecuaria y de cursos especializados para egresados de asuntos técnicos.

Una cuestión que debe abordarse: la interdisciplinariedad en las ciencias



La Dra. Sara Faisal y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas informan sobre las Jornadas

Tal como ya hemos informado, se llevarán a cabo en nuestra ciudad las primeras jornadas sobre "Interdisciplinariedad de las ciencias y especialmente en la formación del jurista", organizadas por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, con la participación de todos los institutos específicos de esa casa de estudios.

Para informar respecto de las personalidades intervinientes y los temas a tratar, se convocó a una reunión de prensa, donde en primer término la Dra. Sara Faisal, directora del Instituto de Investigaciones Sociales, destacó la importancia de estas jornadas, como una necesidad primaria de abordar el tema de la interdisciplinariedad, especialmente en lo que hace a las ciencias sociales y al jurista dentro de ellas.

Señaló que precisamente en vista de la interdisciplinariedad se abarcarán en las Jornadas diversos aspectos de las ciencias, además del general referido a los fundamentos y alcances de la interdisciplinariedad.

Es así que comprenderá un enfoque Epistemológico, Antropológico y axiológico, Ecológico, Sicológico, Económico, Político y Geopolítico, Jurídico y Sociológico.

LOS DISERTANTES

Estos diversos enfoques estarán a cargo de especialistas de nuestra ciudad y de otros lugares del país, habiéndose trabajado con la colaboración y participación de los Departamentos de Filosofía, Doctorado, Graduados y Carrera Docente y los institutos de Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Penal y Criminal, Derecho del Trabajo, Finanzas y Economía, Derecho de la Navegación, Derecho Procesal, Ciencia Política y Cultura Notarial, de la Sociedad Argentina de Sociología y del Departamento de Extensión Universitaria.

Para el primer tema, que es el enfoque epistemológico, serán expositores el Dr. Ernesto Borgan, decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Centro, miembro del Bureau Internacional de Sociología y del Consejo de la Sociedad Argentina de Sociología, y actuarán como panelistas, monseñor Dr. Eugenio Blanco, decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Argentina; doctor Fernando Seve de Gastón, Dr. Rafael Virasoro (de la Universidad del Litoral) y el Lic. Julio De Zan.

Los temas a considerar en este enfoque, son: La Unidad de la ciencia y el problema interdisciplinario", "La división tradicional de las ciencias", "Solidaridad y coherencia lógica", Los métodos de integración disciplinaria" integración por analogía, por departamentalización, por conceptos de denominador común y ontognoseológico"; "El problema interdisciplinario en ontología y en gnoseología"; "Naturaleza y naturaleza humana. Conceptos comprensivos del hombre y naturaleza. Coexistencia. Cultura. Interfertilización científica". "El hombre plenario viviente. La ciencia y la conducta humana, Principios integradores".

Iremos dando luego a conocer los temas de los distintos enfoques con participación, entre otros, de los Dres. Federico Daus, presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos; Juan Reforzo Membrives, presidente de la Asociación Médica Hispano Argentina; Rolando Gioia, director de planeamiento del Ministerio de Educación y Cultura y el Ing. Mario Fuschini Mejía, experto en Recursos Hídricos, para el enfoque Ecológico, conjuntamente con un grupo de investigadores de nuestro medio.

El enfoque jurídico

En el enfoque específicamente jurídico se han tenido en cuenta diversas disciplinas dentro del Derecho participando entre otros para Derecho Constitucional y Administrativo, el Dr. Pedro Frías, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el académico Dr. Miguel Marienhoff; para Derecho Penal y Criminología el Dr. Guillermo Ouviña, director del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de la Plata, y el Dr. Víctor Irurzum, profesor de Sociología Jurídica y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y Belgrano, ambos como expositores, integrándose también un panel con miembros del Instituto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que dirige el Dr. Roberto Terán Lomas y la participación del rector de la Universidad "John Kennedy", Dr. Miguel Herrera Figueroa.

El tema de la Siquiatría y Medicina Legal será tratado por los Dres. Manuel Pazo y Guillermo Paz; de Derecho Laboral, como expositor el Dr. Jorge Enrique Marc, profesor de Derecho del Trabajo y miembro del Instituto Internacional del Trabajo, y en Derecho Civil, expondrán el jurista Dr. Jorge Mosset Iturraspe, director del Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Dra. María Méndez Costa; el enfoque económico estará a cargo de los Dres. Alfredo Navarro, rector de la Universidad de Mar del Plata y Dr. Basilio Serrano y el economista Dr. Eduardo Moceira.

En el enfoque Geopolítico disertarán el Tte. Gral. (R E) Benjamín Rattembach consejero de la Escuela de Defensa Nacional y el Dr. Alfredo Ves Losada, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata; el enfoque sociológico estará a cargo del Dr. Alfredo Poviña, presidente honorario del Instituto Internacional de Sociología, los doctores Fernando Cuevillas y Gregorio Recondo, además de las Dras. Sara Faisal y Mabel de Arteaga Mosca de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Finalmente y como clausura de las jornadas, el 11 de setiembre darán una conferencia sobre el tema "Ciencia y una lengua milenaria" los Dres. Angel Battistesa, presidente de la Academia Nacional de Letras y el Dr. Nicolás Coccaro, académico de la lengua.

Quienes deseen inscribirse para estas Jornadas que se realizarán en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, pueden concretarlo en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad, Cándido Pujato 2751.— 3.000.

Instituyen los premios para la muestra ruralista

En tanto que entran en su etapa final las tareas organizativas de la 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional de Ganadería, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Santa Fe, se vienen intensificando los preparativos pertinentes.

En el predio de bulevar Pellegrini y Saavedra se trabaja intensamente dando los últimos toques a distintos detalles organizativos, en tanto que se está poniendo en condiciones para ser habilitada en la oportunidad, la sede administrativa en la cual se han introducido importantes modificaciones.

Premios

Las autoridades de la entidad han suministrado la nómina de premios particulares que se otorgarán en la exposición, recordando que ésta estará habilitada del 4 al 11 del mes venidero. Los premios que se darán en la sección ganadera son estos: raza Shorthorn: Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, Sociedad Rural Argentina, Banco Provincial de Santa Fe, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Premio 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional y Laboratorio Norwich Eaton Argentina SAIC.

Raza Aberdeen Angus: Corporación Argentina de Aberdeen Angus, Rosembuch, Club de Leones, Sociedad Rural de San Justo, Banco de la Nación, CARCLO, Sociedad Rural Argentina, Veterinaria Las Colonias, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional, Laboratorio Norwich Eaton Argentina y Angel I. Guzmán SCA

Holando Argentino: LT 9 Radio General Estanislao López, SanCor Cooperativas Unidas Limitada, Veterinaria Las Colonias, Laboratorio Norwich Eaton Argentina, Sociedad Rural de Rafaela, Club de Leones, CARCLO, Junta Nacional de Carnes, 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional.

Raza Brahman: Club de Leones, Banco de la Nación, Sociedad Rural Argentina, CARCLO, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Laboratorio Norwich Eaton Argentina, Establecimiento Metalúrgico Laboulage S. A.

Hereford y Polled Hereford: Asociación Argentina de Criadores Hereford, Banco Provincial de Santa Fe, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Laboratorio Norwich Eaton Argentina, Sociedad Rural Argentina, Sociedad Rural de San Cristóbal, 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional y Bayer Argentina.

Shorthorn Lechero: Club de Leones, Laboratorio Norwich Eaton Argentina, 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional, Banco de la Nación.

Santa Gertrudis: Laboratorio Norwich Eaton Argentina, 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional, Banco de la Nación.

Charolais: Laboratorio Norwich Eaton Argentina, 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional, Banco de la Nación.

Equinos: Laboratorio Norwich Eaton Argentina, Jockey Club de Santa Fe, Jockey Club Argentino, Comando de Remonta y Veterinaria, Sociedad Rural de San Cristóbal, Dr. Abel Furno, Asociación Argentina de Caballos Criollos, 8ª Exposición Internacional y 71ª Nacional, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Ovinos: Laboratorio Norwich Eaton Argentina, 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional.

CASA GRIS

Comenzó hoy el pago de sueldos

El Ministerio de Hacienda y Economía informó que en la fecha comenzó el pago de los sueldos correspondientes al mes de agosto al personal de la policía de la provincia, como así también a los agentes estatales del interior. Mañana proseguirá la tarea con los empleados públicos de nuestra ciudad.

Al respecto se informó que los mencionados agentes cobrarán el sueldo de agosto más un incremento del 15 por ciento a cuenta del aumento salarial otorgado por el gobierno de la Nación a partir del 1º de este mes más el salario familiar actualizado y el reajuste correspondiente a este concepto del mes de julio.

En cuanto a los pasivos, también cobrarán sus haberes con el 15 por ciento de incremento y los pagos para los pensionados dieron comienzo en la fecha, continuando el miércoles con los jubilados comprendidos entre los números 1 y 18.000. El jueves en el segundo turno se pagará a los números 18.001 hasta el 27.000 y el viernes al resto hasta finalizar.

Pago a docentes

Se informó que hoy se ha efectuado la transferencia para el pago de sueldos para los docentes de toda la provincia tanto oficiales como privados.

El sueldo de este mes incluye el 15 por ciento de aumento a cuenta del otorgado oportunamente por el gobierno nacional.

Reunión sobre los Bajos Submeridionales

Como ya se anunció, organizada por el Consejo Provincial de Tecnología Agropecuaria y la Fundación Aragón, esta mañana en la Estancia Los Charabones, en el paraje Fortín de Chileas se realizó una reunión a nivel técnico para informar sobre el paquete tecnológico que se está desarrollando y experimentando en la zona de los Bajos Submeridionales, al amparo del convenio Fundación Aragón, INTA y Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Para este encuentro fueron invitados los miembros de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Noreste; los presidentes de las sociedades rurales de Vera, Reconquista y Tostado; los extensionistas del área de influencia de los Bajos que prestan servicios en las agencias de extensión y en los convenios CEA y los asesores de CREA.

Además participa el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, los directores generales de Extensión y Experimentación Agropecuaria, Ing. Jorge Speziale y de Economía Agropecuaria, Ing. Agr. Andrés Eges.

Dentro del paquete tecnológico o mencionado, revista especial importancia los siguientes temas: manejo de la vaca de cría, cruzamientos, aguadas, dormideros, sanidad animal y forrajes.

Actividad del gobernador

Desde las primeras horas de la mañana se hizo presente en su despacho de la Casa Gris, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien atendió en primer término a sus colaboradores inmediatos.

Promediando la jornada matutina, el mandatario provincial recibió en audiencia a los directivos de la Unión Comercial Argentina, quienes concurrieron acompañados del ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi.

Recibió al titular del ente portuario el ministro Berardi

Fue recibido en la víspera por el ministro de Hacienda y Economía de la Provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi, el nuevo presidente de la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria, Sr. Oscar Enrique Sarsotti, quien concurrió acompañado por miembros del organismo.

El objeto de la visita fue la presentación de saludos y el ofrecimiento de colaboración por parte de la comisión, en todas aquellas actividades que en materia de exportaciones y portuarias en general, tenga ingerencia el Ministerio de Hacienda y Economía. Se le informó también al ministro de la labor realizada a lo largo de los casi cuatro años de existencia del organismo, haciéndosele conocer los planes de ejecución inmediata. El Dr. Berardi señaló que estimaba en alto grado la preocupación evidenciada en procura de un mejoramiento general de la situación, apuntando que la colaboración ofrecida habría de ser especialmente tenida en cuenta deseando por último el mayor de los éxitos al cometido de la comisión.

El impuesto a la transmisión gratuita de bienes

La Dirección General de Rentas en un comunicado consigna que ha considerado la aplicación de resarcitorios en el caso del impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

A partir de la fecha de vigencia de la ley 7883 que estableció la actualización de deudas por desvalorización monetaria y atendiendo a las particularidades especiales de este gravamen y a la forma de determinación del mismo, se considera que al computarse los valores de los bienes a la fecha de ingreso de las actuaciones a la Dirección General de Rentas según las normas legales que así lo establece, la base imponible ya resulta actualizada.

Cuando el impuesto [illegible] base actualizada no es abonado en término, devengará el interés de medio por ciento mensual que establece el artículo 32º del Código Fiscal.

Ingreso por concurso a la administración

Ante versiones circulantes relativas a que se habría dictado una norma en virtud de la cual se podrían proveer cargos vacantes sin el requisito del concurso que establece el Estatuto de los Empleados Públicos provinciales, fuentes consultadas de la Subsecretaría General de la Gobernación, indicaron la inexactitud de la especie.

Por el contrario, se consignó que, sin excepción alguna, todos los ingresos y accesos a cargos superiores —estén o no cubiertos por subrogantes— deberán cubrirse mediante concurso.

Concursan el cargo de escribano mayor de gobierno

Por resolución del Ministerio de Gobierno, se llama a concurso cerrado de antecedentes y en el caso de similitud de éstos, de oposición, para cubrir el cargo de escribano mayor de gobierno, que se encuentra vacante.

El cargo revista categoría Nº 23, con una remuneración mensual de $ 143.000, más adicionales particulares, requiriéndose como títulos indispensables de escribano público o abogado especializado en notariado con título de notario, además de un perfil de conocimientos que especifica la resolución.

Asimismo se fija el 5 de setiembre como fecha de apertura de la recepción de antecedentes y solicitudes y el 19 de ese mes como cierre del concurso. El jurado estará integrado por los subsecretarios de Gobierno y de Justicia y Culto, Dres. Juan Carlos Maderna y Víctor D'Andrea, respectivamente, y el fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiano.

Funcionamiento de obra social para metalúrgicos

Obra Social de la Unión Obrera Metalúrgica reiteró que las órdenes médicas se entregan, como de costumbre, en el horario de 6 a 19 mientras que los casos de urgencia son derivados al Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.